

# ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)

Edición a cargo de  
José Manuel Lucía Megías

## TOMO I



Servicio de Publicaciones  

---

Universidad de Alcalá

1997

Quedan reservados todos los derechos, ni parte ni la totalidad de este libro puede ser reproducido por cualquier medio, ya sea mecánico o electrónico, sin el permiso de los editores.

Comité Organizador:

Carlos ALVAR  
María del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ  
Sonia GARZA  
José Manuel LUCÍA MEGÍAS  
Joaquín RUBIO TOVAR  
Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA  
María Jesús TORRENS

En la edición de *Las Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* han colaborado Pedro Sánchez-Prieto Borja, Joaquín Rubio Tovar, M.<sup>a</sup> Carmen Fernández López, M.<sup>a</sup> Jesús Torrens y Paciencia Talaya.

© Anónimas y colectivas  
© Universidad Alcalá  
Servicio de Publicaciones

I.S.B.N. (Obra completa): 84-8138-207-8  
I.S.B.N. (Tomo I): 84-8138-208-6

Depósito Legal: M-29893-1997

Imprime: Nuevo Siglo, S.L.

# DOS CREACIONES RETÓRICAS OLVIDADAS EN EL EPÍTOME CATALÁN DE LA *HISTORIA GOTHICA*<sup>1</sup>

Lola Badia  
 Universitat de Girona

Para Allison G. Elliott, *in memoriam*

## 1. Contexto

La *Historia de rebus Hispaniae* o *Historia gothica* (*HG*) del arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada (1170/80-1247), y, en menor grado, otros títulos suyos fueron una fuente primaria para la historiografía catalana de los siglos XIII al XV<sup>2</sup>. No faltan voces que denuncian el poco entusiasmo con que don Rodrigo relata los asuntos orientales de la península<sup>3</sup>; sin embargo, hallamos la *HG* presente, en distinta medida,

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento de la DGICYT del Ministerio de Educación y Ciencia, PB94-0894-A.

<sup>2</sup> Miquel Coll y Alentorn, «Les cròniques universals catalanes», *BRABLB*, XXXV (1971-1972), pp. 43-50 y «Roderic Ximénez de Rada i la nostra historiografia», ahora ambos en *Historiografia*, Barcelona, Curial-Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991, pp. 350-356 y pp. 114-117. Cito esta recopilación como *Hist.* Jordi Rubió i Balaguer escribe: «Aquella obra [la del Toledano] ben aviat, fou no sols coneguda sinó adoptada a Catalunya, si és lícit d'emprar ací un terme de la història del dret», *Història i Historiografia, Obres de J. Rubió i B.*, VI, Barcelona, PAM, 1987, p. 318. Benito Sanchez Alonso, *Historia de la historiografía española*, I, Madrid, CSIC, 1941, p. 137, nota 59, afirma que el Toledano es el único historiador castellano medieval con difusión catalana. La *Historia romanorum*, la *Historia Ostrogothorum*, la *Historia Vandalorum etc.* y la *Historia Arabum* son los otros títulos que circulan, lo cual excluye el enorme *Breviarium Historiae Catholicae*.

<sup>3</sup> El dominico Pere Marsili, que en 1313 terminaba la crónica latina de Jaime I (1213-1276) para su descendiente Jaime II (1296-1327), se queja de don Rodrigo en estos términos: «Mirum est valde, et non absque indignatione percipitur, quod in Cronicis Yspaniarum, quas magnus ille Ystoriographus et Reverendus Rodericus, Toletanus Archiepiscopus pulcre diffuseque composuit, et originem domus Aragonie, et per singulos Reges catenam illustrem nobis exposuit, ubi singuli Reges certis decorantur contra Paganos victoriis, zelo fidei insigniti, cum ad istum tan gloriosum Dei pugilem, inter maiores equalem [es decir, Jaime I] ...brevis notabiliter de tanto Principe, et de eius regia progenie, mentione facta pertansit, *La crónica latina de Jaime I*», ed. Maria de los Desamparados Martínez San Pedro, Almería, 1984, p. 114.

en la mayoría de crónicas y compilaciones catalanas tardomedievales: los *Gesta Comitum Barcinonensium*, el *Libre de les nobleses dels reis*, de Francesc (ms. 487 de la BdC), el *Flos mundi* (ms. esp. 11 de la BNP), la insignificante y a la vez famosa *Crònica d'Espanya* (ms. esp. 13 de la misma BNP), la crónica llamada de san Juan de la Peña, el *Dietario* del capellán de Alfonso el Magnánimo, las crónicas de Tomic y de Turell, los comentarios de Jaume Marquilles a los *Usatges*, el *De origine regum Hispaniae et Gothorum* de Joan Margarit y Pau, su *Paralipomenon Hispaniae*, las *Cròniques d'Espanya* de Pere Miquel Carbonell y seguramente otras<sup>4</sup>.

Gracias a los trabajos de Miquel Coll mencionados en las notas anteriores he caído en la cuenta de que, en varias ocasiones, los materiales del Toledano que aparecen en los textos catalanes del XIII al XV no dependen del texto auténtico de la *HG* (el del «Corpus Christianorum»), sino que se remontan a un epítome latino inédito, que compendia el texto de don Rodrigo con materiales variados que lo adaptan a la sensibilidad pro-catalana (o pro-tarraconense) que se le echaba en falta<sup>5</sup>. Este oscuro epítome, que corrige la ideología política de su modelo en el último tercio del siglo XIII, es el punto de partida de cierta información histórica de acarreo que en el área catalana llega hasta la Edad Moderna con el sello de don Rodrigo; por eso quiero llamar la atención aquí sobre dos productos retóricos que, según parece, cabe atribuir a la minerva del anónimo compilador: una curiosa versión apócrifa del *laus Hispaniae* y la etimología simbólica de la más romana de las ciudades de la Hispania citerior, Tarragona.

## 2. El epítome catalán de la *HG* (A) y sus descendientes (B y C)

A: El documento más antiguo de nuestro epítome se halla en el ms. 485 de la Biblioteca de Cataluña, copiado en el siglo XV. Se trata de un volumen misceláneo de textos latinos y catalanes de carácter jurídico (*Usatges* de Barcelona, *Consuetudines*

<sup>4</sup> Para el uso del Toledano en Jeroni Pau, véase la tesina de Lluís Lucero sobre el *Paralipomenon*, dirigida por Mariàngela Vilallonga, (Universidad de Girona, 1994). Para Pere Miquel Carbonell, remito a la edición de sus *Històries d'Espanya* por Agustí Alcoverro, en prensa en «Els Nostres Clàssics»; Alcoverro es autor de una tesis sobre Carbonell, dirigida por Eulàlia Duran (Universidad de Barcelona, 1993). Coll, *Hist.*, 116-117, menciona a parte el ms. 67 de la BU de Barcelona, una versión de la crónica de Tomic, y el ms. 753 de la misma, ff. 7v-12v; se trata de un cuadernillo suelto, de finales del XV, con tres cartas dobladas: una página sobre Otger Cataló va seguida en el verso de un resumen latino del epítome catalán de la *HG* distinto de las traducciones de B y C, la *Summa breviter in qua invenitur status Hispanie, composita per Bernardum Rovire canonicum Barchinone*. Empieza con el diluvio y termina con Pedro el Ceremonioso (1350); en el f. 7v se recoge la noticia de que Tarragona fue edificada por Escipión, pero no se apunta la etimología.

<sup>5</sup> Para la obra auténtica del Toledano: Roderici Ximenez de Rada, *Historia de rebus Hispaniae sive Historia Gothica*, edición de Juan Fernández Valverde, Tornhout, Brepols, «Corpus Christianorum. Continuatio Medievalis», 72, 1987. Para las crónicas menores, véase el vol. III de la edición de los *Opera* del Toledano por el cardenal Lorenzana, Madrid, 1793, en el facsímil reducido de Valencia, Anubar, 1968, («Textos Medievales», 22). Cf. también la traducción castellana de Fernández Valverde: Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.

*Cataloniae*), profético (de Turmeda y otros) e histórico (notas varias, anales de historia eclesiástica y civil, un fragmento catalán de los *Gesta Comitum*). Entre los folios 273r-285r de la nueva numeración se halla un *Status Yspanie a principio usque ad nunc*, que a partir de un núcleo básico de materiales del Toledano cuenta lo que se anuncia en el título hasta la toma de Murcia por Jaime I. Como veremos, parece plausible situar por lo menos una de las redacciones de este epítome en 1268. El ms. 485 de la BdC era desconocido de los eruditos que trataron del testimonio B (véase a continuación) a principios de nuestro siglo; su hallazgo y estudio alrededor de los años sesenta (*Hist.* 117 y 118-126) no ha conseguido alterar algunas conclusiones obsoletas sobre B y, desde luego, sus aportaciones originales no han tenido la difusión que merecen. Este epítome latino que sólo ha llegado hasta hoy a través de una copia del xv, fue vertido al catalán anteriormente a su incorporación al ms. 485, por lo menos en dos ocasiones distintas, recogidas en los testimonios B y C.

B: El testimonio B corresponde a la ya mencionada *Crònica d'Espanya* de los ff. 68v-80r del ms. esp. 13 de la BN de París. Se trata de un complemento a la versión catalana de la crónica universal francesa de Gaucher de Dénain (ff. 2r-67v), que escaseaba en información sobre la historia hispana e inglesa; por ello el código también contiene una *Història de Bretanya* (ff. 83v-99v). Concluyen el tomo unas *Genealogies dels reis d'Aragó* (ff. 100r-108v). Para una descripción del ms., véase Bohigas, *Man.*, 123-132<sup>6</sup>.

C: El testimonio C se halla en el ms. 6 de la BdC y contiene *Lo estament d'Espanya del començament del món tro al dia present* (ff. 1r-49r), seguido de la *Lletra de reials costums* de Petrarca. *Lo estament* continua la historia de la Corona de Aragón desde Jaime I a Alfonso el Magnánimo e incorpora la leyenda de Otger Cataló (f. 24r)<sup>7</sup>.

El estudio detallado de las fuentes de A sin duda contribuirá a esclarecer los pormenores de la historiografía catalana del xiii. Baste por el momento la siguiente mención de los materiales ya detectados por Coll:

- (1) interpolaciones procedentes de otras obras del Toledano, como la *Historia romanorum* o la *Historia arabum*;
- (2) interpolaciones de materiales ajenos; Coll, *Hist.*, 119-123, menciona concretamente el *Cronicón de Moissac* o *de Aniano*, el pseudo-Turpín, los *Gesta Comitum Barcinonensium* y un pasionario hispánico.

<sup>6</sup> Pere Bohigas, *Sobre manuscrits i biblioteques*, Barcelona, Curial-PAM, 1985, pp. 163-178 (Bohigas, *Man.*).

<sup>7</sup> El ms. 6 de la Biblioteca de Catalunya pertenece a dicha institución desde sus comienzos, com se desprende del catálogo de Jaume Masso y Torrents y Jordi Rubió i Balaguer, que es de 1914 (hay una reimpresión en *Catàleg dels Manuscrits de la Biblioteca de Catalunya*, I, Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 1989, pp. 6-7). Fernández Valverde en la p. xli de su prólogo a la *HG* del CC afirma que este código está en una biblioteca privada al tomar el dato de Benito Sanchez Alonso, «Las versiones en romance de las crónicas del Toledano», *Homenaje a Ramon Menéndez Pidal*, I, Madrid, 1925, pp. 341-354, que ya llevaba información anticuada.

(3) creaciones personales relacionadas con la operación de adaptar ideológicamente la *HG* al mundo de la Tarraconense.

La utilización de materiales del propio Jiménez de Rada, tipo (1), han sido puestas en relación con la circulación en Cataluña de manuscritos de las obras del arzobispo en tiempos de Jaime I (muerto en 1276), lo que explicaría la gran familiaridad que el compilador demuestra con los originales que manipula; en este sentido es probable que, como parece decir, trabajara en 1268<sup>8</sup>. Lo que no está nada claro es cuándo hay que situar la versión de B, mientras que la de C, que continúa hasta el Magnánimo, pertenece al xv. En mi contribución a la Mioscelánea Germán Colón trato de los equívocos que rodean al testimonio B: su improbable atribución a un misterioso Pere Ribera, su naturaleza lingüística y su dudosa cronología<sup>9</sup>.

Por lo que al tipo (2) se refiere, habrá que completar los hallazgos de Coll e interpretar con detalle las incorporaciones desde la perspectiva de la historiografía catalana de finales del XIII; ahora me interesa señalar el uso del pasionario hispánico, del que el anónimo compilador entresaca datos relativos a mártires de la Tarraconense<sup>10</sup>. Veamos los dos especímenes anunciados del tipo (3).

### 3. Una pseudo-autoridad clásica

La *HG* presenta en los capítulos xxi y xxii del libro III una *commendatio* o *laus*

<sup>8</sup> El epítome catalán de la *HG* termina en el f. 285v con la toma de Murcia por Jaime I (1266): «iste Jacobus fuit benignus, pius et strenus in armis et adquissivit a sarracenis insulam et regnum Maioricarum, regnum Valencie et Murcie». Sin embargo un poco antes (f. 285r) leemos: «...comitatus Barchinone et regni Aragonie unio subsequeta, quae adhuc hodie, regnante rege Iacobo, durat». En el f. 274v se dice que corre el año 1268 (y B aquí lee, f. 70v, 1277); en cambio, en el f. 275v el año en curso es el 1278 (y aquí B, f. 71v, lee 1268). Este baile de x y de i en las cifras romanas, del todo habitual en las crónicas universales catalanas, indica una fecha confusa pero cierta, que Bohigas (*Man.*, 130, esp. nota 147), pensando en B, situó en 1268. A pesar de que se diga de Jaime I que *fuit*, también se dice de él *hodie regnante*: la cifra 1268 consigue salir dos veces y coincide con la cronología absoluta a partir de las fundaciones hercúleas, que se lee en el f. 70v de B: 2380 (en el lugar correspondiente de A, f. 274v, sin embargo, se lee 2370!).

<sup>9</sup> «Sobre una versió vulgar de l'epítom català de la *Historia gothica*», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes*, XXXI, Miscel·lània Colón, 4, Barcelona, PAM, 1995, pp. 23-36. Jaume Masso i Torrents en «Historiografía de Catalunya en català durant l'època nacional», *Révue Hispanique*, XV (1905), pp. 500-501, identificó B con una traducción perdida de la obra completa (sic) del Toledano al catalán de 1266, cuya existencia sólo nos consta a través de una noticia de Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Vetus*, II, Madrid, 1788, pp. 57-58, donde aparece la única mención del supuesto traductor, un tal Pere Ribera de Perpeja o Perpejà (reinterpretado en Perpinyà). Ramon d'Alos-Moner (*Autors antics. Historiografia*, Barcelona, Editorial Barcino, 1932, pp. 15-18), Pere Bohigas (*Man.*, 130-131) y Miquel Coll y Alentorn (*loc. cit.* en nota 1) han mantenido hasta nuestros días la relación entre este misterioso autor y el ms. esp. 13 de la BNP atribuyéndole, en el curso de los años, no sólo la traducción de la obra completa del Toledano, sino también el epítome A y su versión romance B. Al plantear en términos científicos el análisis de la lengua de B, Josep Moran Ocerinjauregui en «L'aparició del català a l'escriptura», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes*, XIX = *Miscel·lània Bastardes*, 2, Barcelona, PAM, 1989, pp. 131-132 (ahora en *Treballs de lingüística històrica catalana*, Barcelona, PAM, 1994, pp. 55-94), ha sugerido que es necesario volver sobre los textos para matizar determinadas afirmaciones.

<sup>10</sup> «Un passonari hispànic en una crònica medieval catalana», *II Congrés Litúrgic de Montserrat*, II, Montserrat, 1967, pp. 197-204, ahora en *Hist.*, pp. 118-126.

*Hispaniae*, de modelo isidoriano, como preparación de la dramática *deploratio* por la invasión musulmana que conduce a la «pérdida de España»; se trata de un fino trabajo de retórica a partir del esquema escolar (que se generaliza en el XIII), *laus/vituperatio*, al servicio del fervor prohispano característico de don Rodrigo; un hombre que manejaba el trívio con insólita preparación en la Castilla pre-universitaria del doscientos. El epítome A y sus descendientes desarticulan este difícil equilibrio entre la exaltación y el desencanto al reducir la *commendatio/deploratio* a un solo bloque en alabanza de España, que es desplazado al comienzo de la crónica: el rotundo *laus Hispaniae* del epítome catalán de la *HG*, a pesar del lugar preeminente que ocupa y de la *auctoritas* (falsa) que esgrime, presenta un tono fríamente decorativo.

El testimonio A, f. 273r, empieza así:

Status Yspanie a principio usque ad nunc.

Istud opus est sumptum in parte maiori ex cronicis magistri Roderici, arxiepiscopi tholetani, in quo breviter invenitur status Yspanie a principio mundi usque nunc, que gentes possederunt eam et qui principes.

Cum inter ceteras mundi partes et provincias Yspania nobilitate divicis et gloria specialiter comendatur, testante Luchano philosopho, qui Yspaniam suis versibus taliter comendavit:

Quis valet nominare tantas preclaras Yspanie  
laudes, dives equis, repleta pomis auroque  
refulgens, fertilis et magna semper et egregia,  
videamus quomodo breviter a quibus gentibus fuit inhabitata...

El testimonio B, f. 69r, después de un apartado de rúbricas, atribuible al compilador del ms. esp. 13, donde aparece el título *Crònica d'Espanya* y donde se calla el nombre del Toledano, traduce así su modelo:

#### DEL PRÒLECH DEL LIBRE

Com entre les altres partides e províncies del món Spanya sia loada specialment de gran noblesa, de riqueses e d'altres béns, e açò fa festimoni un filosof, Luchà, qui aquella lohà per sos versos, dient:

Quis valet nominare tantas preclaras Ispanie  
laudes, dives equis, repleta pomis, auroque  
refulgens, fertilis et magna semper et egregia,

(e volen dir aquestz verssos: Qui és aquell qui puscha dir les clares laors de Spanya, qui és richa de cavalls e plena de fruyts e que respandeyts per aur? És molt abundant e gran e bella e abundant de dolssos fruytz); vejam, donques, breument quals gentz habitaren...

El testimonio C, parece ser más fiel a la letra de A en su f. 1r:

Aquesta obra és stada treta de les crònics de mestre Rodrigo, archabisbe de Toledo, en les quals és breument atrobat lo estament de Spanya del començament del món tro al die present, quins e quals prnceps la han posseïda. Com entre les altres partides e províncies del món sia Spanya ennoble da de moltes riqueses e de grans nobleses, de què fa testimoni un filosof appellat Luchà, qui en sos versos dix axí: Qui es aquell qui

pot nomenar tantes e ten grans lahors de Spanya, richa de cavalls, complida de fruytes, resplandent per aur, habundada de vitualles e plena de moltes riqueses?

Veyam, donchs, breument de quines gents fo habitada...

Uno tiene la impresión de que ciertos hombres de letras del XIII manipulaban la tradición con una total impunidad, porque está claro que jamás Lucano, por muy hispano que fuera, produjo la secuencia *Quis valet*<sup>11</sup>. El *laus Hispaniae*, en efecto, es un *topos* con solera y bibliografía<sup>12</sup>. Gracias al libro de Fernández-Chicarro, por ejemplo, creo poder explicar los caminos que llevan de una de las fuentes latinas del *laus* en cuestión, el *Laus Serenae*, de Claudio Claudiano a la falsificación de A<sup>13</sup>. He aquí los versos de Claudiano, en la transcripción de Madoz:

Quid dignum memorare tuis, Hispania, terris  
vox humana valet? Primo levat aequore solem  
India: tu fessos exacta luce iugales  
proluis, inque tuo respirant sidera fluctu.  
Dives equis, frugum facilis, pretiosa metallis,  
principibus fecunda piis; (vv. 50-55)<sup>14</sup>

Hay sintagmas de estos versos que pasan al *laus* en prosa rítmica de san Isidoro, del cual también podría proceder la secuencia *Quis valet* de nuestro pseudo-Lucano:

Omnium terrarum, quaeque sunt ab occiduo usque ad Indos, pulcherrima es, o sacra semperque felix principum gentiumque mater Spania. Iure tu nunc omnium regina provinciarum, a qua non occasus tantum, sed etiam oriens lumina, mutuatur. Tu decus atque ornamentum orbis...<sup>15</sup>

San Isidoro habla de los caballos («nec equorum cursu tuorum Eleis curribus invideris»), de los frutos y de la fertilidad, en varias ocasiones, y del oro («tu aurifluis

<sup>11</sup> Denomino «secuencia» el periodo que empieza *Quis valet*, ya que, ni siquiera con la ayuda de mi colega latinista Mariàngela Vilallonga, he sido capaz de medir ningún tipo de verso en su interior. Para respetar lo que afirman A y B, es decir que se trata de versos, y recordando los hexámetros de Lucano, he dispuesto el periodo como si se tratara de una secuencia rítmica de tres unidades.

<sup>12</sup> Cuando el *Quis valet* llega al siglo XV romance la creatividad pseudo-clásica adquiere más alas; véase el *Dietari del Capellà d'Alfons el Magnànim*, ed. J. Sanchis Sivera, València, 1932, I: «Com entre les altres partides e províncies del món sia Spanya ennoblida de moltes riqueses e de grans nobleses, de què fa testimoni hun philosoph apellat Luchà, qui en sos versos diu axí: 'Qui és aquell qui pot nomenar tantes e tan grans laors d'Espanya, ennobleïda de tans notables prelats, resplandent de ciències e en virtuts de hoficis e devocions, riqua és molt de notables senyors e valents cavales e gents, resplandent per aur complida de fruytes, abundada de vituales, plena és de moltes riqueses, abundantment plena de tota perfecció de virtud'» (el subrayado es mío).

<sup>13</sup> Concepción Fernández-Chicarro de Dios, *Laudes Hispaniae (Albanzas de España)*, Madrid, 1948. Véase también Jacques Fontaine, *Isidore de Seville et la culture classique dans l'Espagne visigotique*, II, París, Études Augustiniennes, 1983 (2ª ed.), p. 817, n. 1 y Francisco Rico, «Aristoteles hispanus: en torno a Gil de Zamora, Petrarca y Juan e Mena», *Italia Medievale e Umanistica*, X, (1967), p. 143, n. 1; ahora en *Texto y contextos. Estudios sobre la poesía española del siglo XV*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 55.

<sup>14</sup> José Madoz, «De laude Spaniae, estudio sobre las fuentes del prólogo isidoriano», *Razón y Fe*, CXVI (1939), pp. 254-255.

<sup>15</sup> Isidoro Rodríguez, «Cántico de San Isidoro a España», *Helmantica*, XII (1961), pp. 209-211.

fulva torrentibus»). El pergeñador de A está más interesado en la *abbreviatio* que en la *amplificatio*, contrariamente a todas sus fuentes, incluido el *laus Hispaniae* que el Toledano introduce en el capítulo III, xxi de la *HG*: la *commendatio* de don Rodrigo va incorporada en un marco geográfico que, desarrollando la idea isidoriana de la situación privilegiada de España en la zona templada, le lleva a evocar el paraíso terrenal («quasi paradisus Domini»)¹⁶. La lista de riquezas míticas que cita Jiménez de Rada también contempla los caballos, la fertilidad y los frutos, pero no específicamente el oro (edición Fernández Valverde, 104-106)¹⁷.

El epitomador de A, al transformar el *laus Hispaniae* de *HG* III, xxi en un prólogo encomiástico que contiene una alabanza descriptiva, volvió a manipular a su manera las fuentes de Jiménez de Rada, es decir Claudiano e Isidoro, imitando así a su modelo, que en el capítulo III, xxi está trabajando sobre el texto de Isidoro, pero con añadidos del *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, el Tudense.

Así, por ejemplo, Jiménez de Rada en la p. 105, 35 de Fernández Valverde, escribe, como he dicho, *Hispania...quasi paradisus Domini*. Sugiero que el origen de esta hiperbólica comparación tal vez se halle en el prólogo de la obra de Lucas de Tuy, donde se lee la frase: «Et quia duo sunt extrema, scilicet paradisus & Hispania, quadam affinitate delitiosa alludunt sibi»¹⁸. Es decir, que al estar Hispania y el paraíso a los dos extremos del mundo, corre entre ellos una «cierta afinidad deliciosa». Don Rodrigo elimina la aclaración geográfica («quia duo sunt extrema») y perfecciona los términos de esta semejanza entre dos extremos con la sugestión de los ríos del paraíso, que son cuatro, y los de España, que son cinco (véase *ibidem*). La construcción de simetrías conceptuales, a la vez especulativas y didácticas, es recurrente en la literatura pastoral de la Edad Media central. El creador del pseudo-Lucano, sin embargo, opera en otro plano ya que, a partir del texto del Toledano, y contando con sus mismas fuentes, se lanza a reescribir una *auctoritas* con el apoyo del estilo de su modelo¹⁹. Don Rodrigo, en efecto, menciona bastante a menudo versos de la *Farsalia* (remito a los índices de la edición de Fernández Valverde, 323). Su nombre, *Lucanus*, por otra parte, se puede confundir paleográficamente con el de *Lucas* (Tudensis), el autor del *Chronicon Mundi*, terminado en 1236, que es uno de los escritores más saqueados por la *HG* (*ibidem*, 323-

¹⁶ Fernández-Chicarro, 155-156, recuerda que hay un mito homérico que sitúa los campos elisios en la más occidental de las penínsulas mediterráneas. En los siglos xiv y xv las excelencias del clima y los entusiasmos ante la fertilidad de la Hispania mítica pasaron a formar parte de elogios de ciudades, como por ejemplo Valencia (véase el capítulo 330 del *Tirant lo Blanc*, donde se dice que el sol refleja la luz del paraíso terrenal sobre la ciudad y reino de Valencia).

¹⁷ Ningún crítico catalán comenta la secuencia *Quis valet*, atribuida a Lucano. Antonio Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981, la cita en la p. 25, a través de B, para proclamar la presencia del «concepto de España» en una obra catalana, pero sin advertir la falsificación.

¹⁸ *Chronicon mundi Lucae Tudensis Episcopi*, ed. Andreas Schott, S.I., en *Ispania Illustrata*, IV, Frankfurt, 1608, p. 3.

¹⁹ No estamos tan lejos del *modus operandi* con que Juan de Salisbury apaña a su aire, con mayor finura y mejor manejo del idioma, ciertas *auctoritates*; véase Janet Martin, «John of Salisbury as a Classical Scholar», *The World of John of Salisbury*, Oxford, Blackwell, 1984, pp. 179-201, esp. p. 196.

326). Tan singular embrollo suscita el tema de la circulación catalana del Tudense, sobre la cual hay algunas pistas aunque falten los textos<sup>20</sup>.

#### 4. Tarragona, «terra agonom»

Uno de los ingredientes inequívocos del *laus Hispaniae*, junto a la benignidad del clima, a la fertilidad de sus suelos y a la riqueza de sus minas, es la belicosidad de sus habitantes y la excelencia de sus soldados; el motivo está en Polibio, Silio Itálico y, sobretudo, en Floro<sup>21</sup>. Las aficiones guerreras de los hispanos cobran dimensiones heroicas ante las invasiones. Para don Rodrigo, las de griegos, romanos y árabes fueron nefastas y la de los godos, naturalmente, beneficiosa; la *HG*, por ejemplo, ni siquiera menciona lo que nosotros llamamos romanización, episodio que hay que entresacar de la *Historia romanorum*. Esto es precisamente lo que hizo el epitomador de A: reconstruir la conquista romana de Hispania y evaluar su función histórica, corrigiendo la pasión gótica del toledano. El traductor de B distribuye esta materia en dos capitulillos: «Com los romans conqueriren Spanya e.n gitaren los grechs» y «Com Terraguona fo hedificada per Scipió Africà» (ff. 70v-71v).

El desinterés por Tarragona en la obra de un arzobispo de Toledo sólo podía ser interpretado como una muestra de hostilidad por parte de un clérigo de la mitad oriental de la península<sup>22</sup>. Don Rodrigo, en efecto, menciona Tarragona para subrayar en IV,xii,4 que Carlomagno no fue capaz de tomarla a los musulmanes: menguando así los méritos de la conquista franca, la primacía toledana parece inapelable<sup>23</sup>. Toledo, por su parte, es citada en el libro I,iii, donde se proclama intencionadamente su antigüedad: fue fundada 108 años antes del reinado de Julio César. Esta noticia está situada por don Rodrigo como una digresión previa al relato de la venida de Hércules a España, lo que confiere a la capital castellana una profundidad cronológica espectacular.

El epitomador de A reescribe la historia según su punto de vista: para él Tarragona

<sup>20</sup> Regina af Geijerstam postula una versión catalana perdida del texto aragonés del Tudense presente en la *Gran Crónica de Espanya* de Juan Fernández de Heredia, *Lucas de Tuy: obra sacada de las crónicas de Sant Isidoro, arcebispo de Sevilla*, ed. R. af Geijerstam y C. Wasick, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1988, pp. 1-11; obra citada por J. Moran, *L'aparició del català* (véase mi nota 9).

<sup>21</sup> Fernández-Chicarro, pp. 41, 100, 119-121.

<sup>22</sup> Es sabido que, a pesar de que la Tarraconense está documentada como provincia eclesiástica en el siglo III y de que tuvo un papel importante en la época visigótica, tras la invasión musulmana, dejó materialmente de existir. La proclamación de Toledo como sede primada de España por encima de la antigua Tarraconense en 1086, no fue aceptada ni por los obispos catalanes ni por los condes de Barcelona; ambos consiguieron que el papa concediese al obispo de Barcelona, san Olegario, el título arzobispal de la sede vacante de Tarragona (1118), que no fue repoblada hasta 1146-1163 por el arzobispo Bernart de Tort y el conde Ramon Berenguer IV.

<sup>23</sup> Los carolingios sólo tomaron Gerona y Barcelona y fueron los condes catalanes los que expulsaron al islam de aquella ciudad. Es sabido que don Rodrigo recoge la leyenda de Bernardo del Carpio y elogia el espíritu de independencia de Cataluña frente a Francia: «Set comes Barchinonie dicit se transacione ab eius feudo liberum et exemptum», IV, x, 69-71. El epitomador de A, sin embargo, a través del pseudo-Turpín (Coll, *Hist.*, 118) recupera las glorias carolingias en sus ff. 280v-281v, donde incluso se mencionan Roldán y Oliveros; la versión catalana B matiza algunos detalles (Bohigas, *Man.*, 129).

resulta ser ciento cuarenta años anterior a Toledo que, sin embargo, es «una de las mejores ciudades de España», y Zaragoza, igualmente olvidada por don Rodrigo (cf. II,x), entra en el panorama de las fundaciones arcaicas, gracias a la inequívoca romanidad de su nombre:

Prefatus vero Scipio Africanus cum contra ispanos victoriam habuisset, Terrachonam civitatem hedificavit et quod per multos agones et multa prelia terram Ispanie adquisiverat, civitatem Terrachonam appellavit, qui terra agonum, et ab illo tempore usque ad hoc tempus quo currit, annus Christi mille ducenti LXXVIII, sunt anni mille CCCLXX. Post tunc autem CXL annos e conditione terre, Telimon et Brutus, duo consules romani qui regebant Ispaniam, edificaverunt civitatem Toleti, qui est una de melioribus Ispanie. Cessaraugusta vero fuit condita tempore Cessari Augusti a quo nomen assumpsit (A, f. 375v)<sup>24</sup>

La etimología simbólica de Tarragona se suma con naturalidad a las que la *HG* propone para otras ciudades catalano-aragonesas: Tarazona, Urgell, Ausona y Barcelona<sup>25</sup>. Un repaso de las demás muestras etimológicas de la *HG*, I, iv, v y vi, Gallecia, Lusitania, Hispalis, Mons Caci (Moncayo) y Segovia, indica que las etimologías se remontan siempre al periodo hercúleo: los demás topónimos, por ejemplo los que se citan en IX, xi, como Tarragona, no tienen halo mítico para don Rodrigo. Como se ha visto, sólo Toledo escapa a esta regla al pertenecer a las fundaciones romanas. La técnica del epitomador de A consiste, pues, en mimetizarse: su sede arzobispal también es romana, pero mantiene el prestigio de una lectura etimológica, que bien podría haberse inspirado en Urgell/*quia bellis urgebat* y, como se ha insinuado, en el mismísimo ingrediente belicista del *laus Hispaniae*.

La difusión generalizada del epítome catalán de la *HG* y su insistente confusión con la obra auténtica de don Rodrigo no impiden que a finales del siglo xv la nueva crítica filológica de modelo humanista produzca intelectuales capaces de analizar científicamente casos como el de Tarragona/*terra agonum*: Joan Margarit, obispo de Gerona (1421-1484), en su *Paralipomenon Hispaniae*, al discutir en términos gramaticales las etimologías interpretativas de los topónimos peninsulares difundidas por el Toledano y sus imitadores, arremete contra el híbrido de latín y griego *terra agonum* y propone, en su lugar, el gentilicio *terra Acon* (de los *Aconiti*), lo cual retrotrae la fundación a los tiempos hercúleos por razones lingüísticas<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> He corregido el texto cuando dice \*post tunc autem qui post CXL annos et conditione terre\*, de acuerdo con B: «E après açò CXL anys, uns hòmens, Thelomon e Brutus, dos consols de Roma» (f. 71v). Véase la anterior nota 8.

<sup>25</sup> Están en III,v: Tarazona se explica porque fue poblada por tirios y ausonios; Urgell porque *bellis urgebat*, Ausonia, hoy Vic, a causa de los mismos ausonios y Barcelona, por la novena barca de Hércules. B añade por su cuenta también Balaguer (f. 70v). Robert B. Tate, «Mitología en la historiografía española de la Edad Media y del Renacimiento», *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 1970, pp. 14-32.

<sup>26</sup> Tomo el dato de Robert B. Tate, «El *Paralipomenon* de Joan Margarit, cardenal obispo de Gerona», *Ensayos, ob. cit.*, pp. 147-148. Obsérvese que es el mismo método de Jeroni Pau en su opúsculo *Barcino* (1491): desmentir la leyenda de la novena barca de Hércules para el nombre de Barcelona, y proponer el gentilicio del general púnico Amílcar Barca, «verdadero» fundador de la ciudad, *Barcino*, ed. Mariàngela Vilallonga, en Jeroni Pau, *Obres*, I, Barcelona, Curial, 1986, pp. 290-347.

Joan Margarit y Jeroni Pau fueron discípulos tempranos de los grandes maestros italianos del XV (Bruni, Valla...), cuya autoridad todavía era esgrimida a finales del XVI para descartar la etimología de Tarragona del pseudo-toledano. Mi colega Eulàlia Duran, en efecto, me ha llamado amablemente la atención sobre el hecho de que Lluís Ponç d'Icart en su *Llibre de les grandeses de Tarragona* (1573), niega la etimología *terra agonum* para la capital de la Cataluña romana, arropado en la autoridad de Lorenzo Valla<sup>27</sup>. Icart indica el capítulo 23 del *Dotzè del Crestià* de Francesc Eiximenis como fuente de la etimología a eliminar: resulta que este copioso compilador del XIV, en el lugar mencionado, afirma tomar el dato de «Rodericus, ystorial», claramente el compilador catalán de A.

Esto sucede en el curso de la apasionada defensa que Eiximenis lleva a cabo de la superioridad de Barcelona sobre Tarragona, la cual implica necesariamente una mayor antigüedad para la ciudad condal. Como los Escipiones fundaron Tarragona, las «cròniques romanes» hablan mucho del asunto; «emperò, sens tot dubte, la ciutat de Barcelona és molt major lum de tota Espanya, e molt pus antiga e pus solemne que Tarragona, e de molt major reputació»; y es que, como dice el Toledano, Barcelona fue fundada por Hércules<sup>28</sup>. Esta intervención de Eiximenis explica que un apologeta de Tarragona no pueda contentarse con la propuesta de Joan Margarit, aludida más arriba, que coloca la fundación de Tarragona también en época hercúlea, y necesite retroceder hasta los tiempos de Túbal, hijo de Jafet, que es lo que hace Icart en el capítulo 4 de su *Llibre de les grandeses*. De acuerdo con ciertos métodos historiográficos del siglo XVI, esta supervivencia de la fabulación mítica es compatible con determinadas aspiraciones filológicas y es aquí donde Icart esgrime la autoridad de unas *Historias* de Valla, que son sus *Gesta Ferdinandi Regi*<sup>29</sup>.

El humanista italiano, sin embargo, tras haber mostrado sus habilidades en la discusión de las fuentes clásicas de la geografía de España, se niega a rebajarse argumentando contra las falsas etimologías de Barcelona, Urgel o Tarragona:

Nam confutare eos qui dicunt Terraconem quasi terra agonum, et Urgellum quasi urgens bellum, et Barcinonam quasi barcam nonam, aliaque ridicule etymologie greca latinaque ac barbara miscentes, ineptum sit (ed. Besomi, 17).

Besomi, el editor de Valla, confiesa en la nota 14 de la p. 17: «non mi è stato possibile identificare la fonte alla quale il Valla si riferisce per l'etimologia di Terracon». He aquí como prudentemente la crítica de nuestros días releva al Todelano de una responsabilidad que le habría repugnado: la de la etimología (y la antigüedad!) de una sede eclesiástica rival. En cualquier caso, tanto Eiximenis, como Margarit, como Icart y hasta el propio Valla, todos ellos usuarios de la tradición cultural catalano-aragonesa en el punto que nos interesa, creyeron de alguna manera que las creaciones retóricas ideológicamente «pro-tarraconenses» del epítome catalán de la *HG* eran cosa de don Rodrigo Jiménez de Rada, el Toledano, lo qual es, a mi entender, una impagable lección de relativismo histórico o, si se quiere, una ironía del destino.

<sup>27</sup> Eulàlia Duran, *Lluís Ponç d'Icart i el «Llibre de les grandeses de Tarragona»*, Barcelona, Curial, 1984, pp. 133-138.

<sup>28</sup> Ms. esp. 9 de la BN de París, f. 25v-26r.

<sup>29</sup> Laurenti Valla, *Gesta Ferdinandi Regis Aragomun*, ed. Ottavio Besomi, Padova, Antenore, 1973.